

SECRETARÍA ACADÉMICA

SA/DIPDPACAT/2021-4529 10 de agosto de 2021









ING. RODOLFO COVARRUBIAS GÓMEZ CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSITARIO PRESENTE

Estimado Ing. Covarrubias:

En atención a su solicitud de promoción presentada en tiempo y forma ante esta Secretaría Académica a mi cargo y una vez revisados sus documentos comprobatorios entregados, me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó otorgarle la Categoría B, en virtud de haber acreditado la totalidad de los requisitos estipulados en el Capítulo 5° del Reglamento del Personal Académico de la UASLP.

Para los efectos de pago, la División de Finanzas recibió la información oportuna del presente dictamen.

Esperando que continúe con la superación académica demostrada hasta ahora, le reitero a usted mi más sincera y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZA SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UASI PRESIDENTE, DE LA COMISIÓN DE CATE

www.uaslp.mx

c.c. Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la UASLP.

- c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas de la UASLP
- c.c. Mtro. Roberto Llamas Lamas, Jefe de la División de Desarrollo Humano de la UASLP.
- c.c. M.A. Marcela Claudia López Cervantes, Directora del Centro de Idiomas Universitario de la UASLP.
- c.c. Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico.

Av. Niño Artillero 150 Zona Universitaria • CP 78290 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 8342580 al 84 academica@uaslp.mx